

cansara nunca de guerra! Se dió crédito á Apio Claudio, y una ilusión más hubo de adormecer á Pompeyo.

La lucha, sin embargo, era ya inminente. Un perspicaz observador á la sazón en Roma escribía á Cicerón: «La guerra es inevitable, y he aquí el terreno en que van á encontrarse las dos potencias del día: Pompeyo no quiere permitir que César sea cónsul sin dejar antes sus legiones y provincias, y César está persuadido de que no hay salvación para él sino conservando su ejército» (1). Pero en Italia no se veía ningún preparativo, ninguna medida ni disposición de defensa; y cuando se preguntaba á Pompeyo qué fuerza detendría al enemigo, si los cesaristas pasaban los montes, contestaba con sus recuerdos de la juventud: «De cualquier punto de Italia, donde yo hiera la tierra con el pie, saldrán legiones.» Los cónsules participaban de su quietud, y Marcelo, el más animado y rencoroso contra César, estaba resuelto á acabar. ¿De qué parte estaba, no diré el derecho, la estricta legalidad?

César tenía en su favor tres leyes:

1.ª El plebiscito *Vatinio* y el senadoconsulto del año 59 que le habían dado el gobierno de las dos Galias por espacio de cinco años.

2.ª La ley consular *Licinia Pompeya*, que el año 55 había renovado su proconsulado por igual duración.

3.ª El plebiscito de los diez tribunos del año 52, que lo autorizaba á pretender ausente el segundo consulado.

Las dos primeras leyes le aseguraban diez años de proconsulado, 58-49; la tercera, donde es fácil ver una confirmación indirecta de las dos primeras, le confería el derecho de conservar sus provincias y su ejército hasta la época en que pudiera legalmente pretender un nuevo consulado. Como le importaba que sus adversarios no pudieran alegar contra él ningún argumento de derecho, no había intentado jamás pretender las fasces consulares antes de promediar el año 49, porque una ley *Cornelia* que había conculcado Pompeyo, pero que todos guardaban, exigía que hubiera para el mismo senador un intervalo de diez años entre dos magistraturas consulares.

El senado no había suscitado la cuestión de la duración de los poderes de César, mientras subsistió la unión entre los triunviros: el 56 admitía aun la mayoría que el proconsulado de las Galias no acababa hasta el 54. Pero cuando los corifeos hubieron ganado á Pompeyo dándole una especie de dictadura, pretendieron dar por válido que la ley *Vatinia* votada el 59 marcaba el punto de partida del gobierno de César, y por consiguiente que, según el principio de derecho *annus coeptus pro pleno habetur*, el proconsulado decenal terminaba el 50; tesis imposible de defender, porque si aquella ley hubiera hecho á César procónsul desde el año 59, habría tenido en Roma, durante su consulado, el imperio militar, lo que era contrario á las leyes; tesis por otra parte sostenida con variaciones de fecha y en Cicerón con afirmaciones contradictorias, que prueban que el odio á César dictaba solamente las opiniones de sus adversarios. Pompeyo, por ejemplo, fija el término de los poderes de César en 1.º de marzo del 50, después el 13 de noviembre del mismo año.

Así, pues, en Roma, los grandes entendían desde su reconciliación con Pompeyo que los poderes del procónsul de las Galias expiraban el año 50. Él, al contrario, sostenía que el año proconsular databa del día en que el procónsul entraba en su provincia; y la razón como los textos, obliga á aceptar esta opinión. Ahora bien, César no había pasado la frontera de la Cisalpina hasta fines de marzo del 58; luego

(1) Celio, *ad Familiares*, VIII, 14.

no debía salir de ella hasta fines del 49. Y esto no se podía en duda por nadie en su ejército ni en toda la Galia, donde, se decía, hacia el término de las operaciones militares del 51, que no le quedaba que pasar más que un verano allende los Alpes, el del 50. Las gestiones para su candidatura lo obligaban, en efecto, á no salir de la Cisalpina, es decir á estar cerca de Roma el primer semestre del 49, y no pretendía conservar su mando militar más allá de esta fecha. Así, cuando el senadoconsulto del 7 de enero del 49 lo declaraba enemigo público, si inmediatamente no abandonaba sus provincias, contestó que se le quitaban seis meses de imperio.

Fuera de esto, las sutilezas y agudos cálculos á este propósito son inútiles ante la ley que permitía á César pretender el consulado en ausencia. Cicerón reconoce que concediéndole este privilegio se le había autorizado *ipso facto* á conservar su ejército hasta los comicios consulares de julio del 49: *quum id datum, illud una datum*. Toda la cuestión está en estos seis meses, ó más bien, estos seis meses la deciden. Por eso, cuando el cónsul Marcelo abrió la discusión en el senado sobre la repartición de los poderes, abandonó la tesis de haber expirado los de César, pero por medio de un manejo acaso hábil, pero indudablemente poco honrado, pidió que se obligara al procónsul á venir á Roma á solicitar el consulado. «La ley no le permite, decía, conservar su ejército más tiempo que el de su consulado.» Pero de la ley del 52 borraba la palabra esencial, el derecho concedido á César de pretender ausente.

Lo que daba al cónsul esta seguridad era que en Roma se consideraba muy crítica la posición de César. Se sabía que no tenía más que cinco mil hombres en la Cisalpina y que las otras ocho legiones estaban en el fondo de la Galia, donde se esperaba que á la primera orden de partida estallara una sublevación que obligaría á dejarlas más allá de los Alpes. Si abandonando César la conquista que había hecho su gloria, llamaba á sí todas sus tropas, las siete legiones pompeyanas de España entrarían en la Galia y seguirían á los cesaristas á Italia, donde Pompeyo, con sus nuevos reclutamientos y las dos legiones de Capua, pondría á César entre dos peligros, de que no se escaparía. Luego, se trabajaba mucho su ejército, se habían obtenido promesas de defección y la reputación militar de Pompeyo quitaba todo temor: había pues una confianza sin límites.

A la pregunta de Marcelo: «¿Se debe enviar un sucesor al procónsul de las Galias?» la mayoría del senado estuvo por la afirmativa. «¿Deben retirarse á Pompeyo sus poderes?» una débil minoría se pronunció por la moción. Pero Curión, en nombre del interés público, cambió así las preguntas: «¿Deben dimitir los generales al mismo tiempo?» Trescientos setenta votos contra veintidós sancionaron la proposición; prueba de que si la mayoría del senado daba la preferencia á Pompeyo sobre César, la daba también á la república sobre Pompeyo.

Fuera del senado, los más vivos aplausos acogieron al animoso tribuno. Curión había encontrado la verdadera solución de aquel memorable conflicto; fórmula que favorecía la paz y no comprometía el porvenir. César, de vuelta á Roma sin su ejército, pero con toda su gloria, habría conservado sobre Pompeyo, privado como él de sus legiones, el ascendiente del genio, y en el Estado una influencia que le hubiera permitido hacer suavemente entrar al gobierno en la vía á que lo llamaban las necesidades del imperio.

Pero los grandes querían á todo trance la perdición de César, y sabían que si los dos rivales dimitían, César, desarmado y todo, continuaría siendo para ellos un enemigo poderoso y temible. No aceptaban pues medidas comunes á

los dos procónsules; ni la quería tampoco Pompeyo (1). Marcelo levantó la sesión exclamando: «Vosotros mismos lo queréis; vosotros tendréis por amo á César.»

Algunos días después, á primeros de diciembre, corrió el rumor de que el ejército de las Galias pasaba ya los Alpes. Marcelo propuso llamar las dos legiones de Capua; pero Curión sostuvo, como era lo cierto, que no había habido ningún movimiento de tropas. Entonces Marcelo exclamó: «Puesto que se me impide deliberar con el consejo supremo sobre el peligro del Estado, yo solo proveeré á su remedio.» Y atravesando la ciudad, en compañía del cónsul designado, Léntulo, y de los senadores del partido, fué á buscar á Pompeyo, le entregó su espada y le ordenó tomar el mando de todas las tropas de Italia en defensa de la república. Pompeyo aceptó el mandato, fiel hasta el último momento á su hipócrita moderación: «Si no se encuentra otro expediente mejor.»

El expediente era, en efecto, detestable, porque el cónsul se sobreponía al senado y al pueblo; por su propia autoridad, investía á Pompeyo de la dictadura pisoteando los senadoconsultos, lo mismo que los plebiscitos: no era posible violar más abiertamente la constitución del Estado. ¡Y una minoría senatorial era la que apelaba á las armas y á la revolución!

Curión condenó enérgicamente tan anómala é ilegal resolución y se opuso al reclutamiento de tropas. Pero expiraba ya su cargo, y los grandes, ya en la vía de las violencias, no estaban en ánimo de respetar á un tribuno. Antes del 10 de diciembre del 50, huyó al lado de César, que, gracias á él, parecía ahora una víctima de Pompeyo y de la oligarquía. Sin embargo, otros dos partidarios del procónsul, Casio Longino y su antiguo cuestor Marco Antonio, iban todavía á sentarse al banco de los tribunos. César conocía demasiado bien el poder de este cargo para no haberse cuidado siempre de hacer llegar al tribunado á algunos de sus adeptos.

El procónsul estaba entonces en Ravena con la 13.ª legión, cinco mil hombres de á pie y trescientos caballos. Curión le instaba á que atacara; pero César, á fin de cubrirse más y más con apariencias legales, que su adversario acababa de conculcar, participó al senado que consentía en no conservar hasta su elección al consulado más que la Cisalpina y la Iliria con una legión. Si se desechaba esta proposición, aun ofrecía hacer dimisión de su mando, siempre que Pompeyo dimitiera el suyo, añadiendo que, en el caso de no aceptar estas condiciones, se le obligaría á trasladarse á Roma á vengar sus agravios y los de la patria (2).

Curión llevó esta carta, y el 1.º de enero del 49 la entregó en pleno senado á los nuevos cónsules, Corn. Léntulo y C. Claudio Marcelo, hermano del cónsul del 51 y primo del que había tenido las fasces el 50. ¡Tres consulados en tres años en una misma familia! Con estas elecciones exclusivas, la oligarquía misma, antes de perecer, aumentaba el mal de que moría.

(1) Pompeyo ni aun quería que César fuera cónsul después de haber dejado el mando de su ejército. Una larga conversación con él hubo de convencer á Cicerón de que Pompeyo deseaba la guerra para no verse obligado á confinarse en su gobierno de España (*ad. Att.* VII, 8). «César hizo los mayores esfuerzos para conservar la paz, dice también Velejo Patéculo; pero los amigos de Pompeyo rechazaron todos sus ofrecimientos.»

(2) Apiano, *Bell. civ.* II, 32. Plutarco (*Pomp.* 59) dice que Cicerón propuso que se dejara á César la Iliria con dos legiones para esperar allí su segundo consulado; otra prueba más de que el orador creía que César tenía derecho á pretender ausente el consulado. Negándose á ello Pompeyo, los amigos de César consintieron en que se licenciara una de estas dos legiones; pero Léntulo y Catón hicieron que se rechazara toda transacción.

Los cónsules rehusaban dar á conocer la carta de César; pero Casio y Marco Antonio exigieron su lectura, sin obtener, sin embargo, que se procediera á una deliberación regular. En medio de un debate confuso, Léntulo se arrebató hasta el punto de amenazar diciendo que si el senado persistía en su servilismo, estaba resuelto él á obrar con el apoyo de los suyos; y la mayoría, dominada por el miedo, se adhirió al parecer de Escipión, suegro y agente de Pompeyo: «Si para un día fijo y próximo, no ha dejado César su ejército y sus provincias, será tratado como enemigo público.»

Sin duda olvidaban que otro senado había declarado igualmente enemigos públicos á Cinna, Mario, Sila y Lépido, y que de estos cuatro proscritos, tres volvieron á Roma victoriosamente. Pero «querían la guerra á toda costa, dice Cicerón, y tenían necesidad de ella para satisfacer á un tiempo su odio y sus concupiscencias.»

El veto de los tribunos impidió de primeras que el dictamen de Escipión se redactara en forma de decreto, y la multitud del foro, á la cual decían que César no pedía más que ir, como simple particular, á dar cuenta de su gestión á la asamblea soberana, se indignaba de que no se quisiera oír al que invocaba la justicia del pueblo.

Para acallar estos rumores y tal oposición, Pompeyo que acampaba á las puertas de Roma con sus tropas, envió algunas cohortes á la ciudad; y en la sesión del 6 de enero dió el senado un decreto encargando á los cónsules que velaran por la salud de la república: era la declaración de guerra. Insistiendo en su veto los tribunos, los cónsules hubieron de invitarlos á salir de la curia, si querían evitar algún ultraje. A estas palabras, se levantó Marco Antonio, y poniendo á los dioses por testigos de la violencia hecha á los magistrados del pueblo, exclamó: «¡Porque hablamos en nombre de la prudencia y de la justicia, se nos expulsa de aquí indignamente, como si fuéramos criminales!» Luego como poseído de un furor profético, anunció la guerra, los asesinatos, la proscripción, é invocó el rayo de las venganzas divinas sobre la cabeza de los que provocaban todos aquellos males (3).

Pero los soldados pompeyanos se acercaban con la consigna de rodear la curia; Antonio y Casio se apresuraron á salir seguidos de Celio y de Curión, y la noche siguiente, huieron, disfrazados de esclavos, al campamento de César. El procónsul tenía ya, á los ojos de muchos, la legalidad oficial; con ellos parecía tener también el derecho popular, y la oligarquía lo ponía en el caso de legítima defensa (7 enero 49, 19 nov. 50).

Mientras los tribunos se dirigían á toda prisa á Ariminum, votaba el senado el decreto de proscripción y repartía las provincias con desprecio de las reglas constitucionales. Dió mandos á senadores que no tenían derecho ninguno á ellos; de modo que se vió en Roma á simples particulares hacerse preceder de sus lictores. Escipión y Domicio, que no podían ser aun procónsules, obtuvieron el primero el gobierno de la Siria, y el segundo el de la Transalpina. Otros fueron enviados á Sicilia, á Cerdeña, al África, á Cilicia: Considio recibió el cargo de la Cisalpina, cuya toma de posesión era bastante difícil; á Cicerón se le confió la más modesta misión de vigilar las costas de la Campania que nadie amenazaba. Todos partieron sin título legal, porque la asamblea curiada no se reunió para conferirles el imperio, ni llena-

(3) Apiano, *Bell. civ.* II, 33. Las cartas del seudo-Salustio á César (1, 4) hablan del asesinato ordenado por Catón, Dornicio y su partido de 40 senadores y una multitud de jóvenes. No se encuentran huellas de este hecho en ninguna parte más. Cicerón y César lo hubieran consignado, á ser cierto.

ron ninguna de las formalidades religiosas ni militares, impuestas á los magistrados para entrar en el ejercicio de su cargo. Así pues, el partido que pretendía combatir en representación y defensa de las leyes, empezaba por violar todas las leyes.

Si el cuadro que acabamos de trazar de la situación interior de Roma es verídico, la ambición de César era legítima, y su victoria tan apetecible como segura, porque tenía la fuerza para vencer, como tenía genio para aprovechar la victoria y dar el reposo de que todos tenían necesidad. La humanidad avanza, según los tiempos, así por la autoridad de uno solo, como por la libertad de todos. Pero no se trataba de sacrificar la libertad. ¿Dónde estaba la libertad en medio de aquellas saturnales que de tanto tiempo atrás hacían de la vida del pueblo romano la más trágica de todas las historias? ¿Dónde estaba la libertad de aquel gran cuerpo de las naciones latinas, que en vez de marchar hacia el porvenir con paso reposado y seguro, se agitaba en violentas convulsiones sin adelantar un paso? Y ¡cosa extraña! en nuestro siglo de democracia y de golpes de Estado en las calles ó en los palacios, se está por la facción de los grandes contra el jefe popular, por los herederos de Sila contra el sucesor de los Gracos, por la revolución que se hacía en Roma en interés de algunos, contra la que al pasar el Rubicón se hizo en provecho del mayor número (1). Todos se

dejan engañar por el falso rútol de república romana puesto en los monumentos y que todavía se leerá en los estandartes de los soldados de Probo.

Sin duda el hombre que acababa de prestar á Roma el inmenso servicio de poner á sus pies aquella raza gala tan brava y belicosa y terrible, y de rechazar la invasión germánica, que había de mantenerse á raya por espacio de tres siglos; aquel hombre iba á violar la ley que prohibía á los procónsules salir en armas de sus provincias; pero ¿no se violaban también las leyes contra él? Y después de la declaración de guerra de los cónsules ¿había leyes aun tampoco?

Verdaderamente se pide mucho á la naturaleza humana, cuando se supone que le era posible al glorioso general, á buen seguro proscrito de Roma (2) si entraba en la ciudad sin el escudo de un cargo público, entregarse á discreción de nobles intrigantes ó de Epiménides que habían estado durmiendo mucho tiempo. No se quiere ver que los que pretendían salvar la libertad no iban sino á poner en cobro los intereses oligárquicos.

Cuatro palabras resumen la cuestión de legalidad: los grandes encendían la guerra civil por hacer ejecutar su senadoconsulto ilegal del 7 de enero del 49; y César, por su parte, aceptaba esta guerra para defender el plebiscito sobe-rano del año 52.

CAPÍTULO LVI

LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA DE CÉSAR HASTA LA MUERTE DE POMPEYO

I. — PROGRESOS DE LA IDEA MONÁRQUICA.

«Ya en su rápida marcha había pasado César los helados Alpes, meditando en sus pensamientos las violentas conmociones de la guerra próxima, y tocaba á las márgenes del Rubicón (3), barrera estrecha y última, cuando la luctuosa sombra de la patria surgió ante él. Su faz brillaba en medio de la oscura noche, á pesar de la profunda tristeza que la velaba. De su frente coronada de torres caían en desorden sus largos cabellos; y de pie, y con los brazos desnudos, y los ojos arrasados de lágrimas, y la garganta llena de sollozos, le dijo estas palabras: «¿Adónde vas? ¿Adónde llevas tus armas y estandartes? Si el derecho te asiste,

(1) Esta preocupación data de muy lejos: los parlamentarios y los letrados del siglo XVII la conservaban aun en plena monarquía absoluta; y Guy de Patin decía á un primer presidente que si él hubiera estado presente en el senado cuando mataron á César, le habría dado la 24.ª puñalada. Es una opinión literaria de que participaron todos los ciceronianos á ejemplo de su maestro y de que participan aun muchos de ellos.

(2) Catón decía en alta voz que él se encargaría de la ejecución y se prometía á César la suerte de Milón (Suetonio, *Jul. Cesar* 30).

(3) El Rubicón es muy probablemente el *Fiumicino de Savignano*, torrente de aguas rojizas á 12 millas al Norte de Rimini y formado por la reunión de tres riachuelos del Apenino. En cuanto al paso del famoso torrente, Plutarco dice simplemente que la víspera afectó César invertir el día en ver combatir gladiadores, mientras que sus soldados, sin bagajes, desfilaban secretamente para Ariminum. Llegada la noche, cenó con algunos convidados, y al cabo de unos momentos salió rogándoles que lo esperaran. Luego al punto subió á un carro de alquiler, tomó al principio otro camino distinto del que quería seguir y después torció hacia Ariminum, adonde llegó antes de amanecer. Estos pormenores no permiten aceptar la leyenda del Rubicón, tan grata á poetas y retóricos. César tampoco estaba para tales vacilaciones, acometida ya la empresa; en cuanto al crimen, si lo había, estaba ya cometido, puesto que sus soldados lo habían ya precedido.

si eres buen ciudadano, detente: más allá de este límite comienza el crimen (4).»

¡El crimen! No, sino una revolución necesaria que ocultaban á los ojos de Lucano las épicas ilusiones con que se consolaba en la corte de Nerón. No fué, en efecto, el favor del pueblo lo que hizo de César el amo de Roma, ni su ejército ni su genio; la causa primera, irresistible, fué la necesidad que el imperio tenía de un gobierno firme y regular.

Todo tendía á la monarquía, que la pérdida de la igualdad, la desorganización del imperio y los votos de las clases tranquilas hacían inevitable. ¿Qué habían sido el tribuna-do de Cayo, los consulados de Mario y de Cinna, la dictadura de Sila, los mandos de Pompeyo sino otras tantas monarquías temporales? En el espacio de un siglo, había adelantado mucho esta idea y atraído muchos espíritus, aun entre los más elevados. Aquella paz que Lucrecio pide (5); aquella nueva sabiduría que aconseja huir de la vida pública y de sus peligrosas seducciones; aquel reposo que busca Atico en el alejamiento de los negocios y la amistad de todos los rivales (6), las incertidumbres mismas

(4) Lucano, *Pharsalia*, I, 183.

(5) *Placidam pacem* (I, 41). La filosofía de Epicuro había hecho en Roma grandes progresos. En la cuestión entre la libertad y la tiranía, se decidía por la última, siendo los hombres demasiado insensatos y malos para que el sabio se exponga al peligro con la mira de salvarlos (Plut. *Brutus*, 12). El epicureísmo era verdaderamente una doctrina de aislamiento. «Epicuro, dice Plutarco, ponía el bien supremo en un profundo reposo, como en un puerto á cubierto de todas las tempestades del mundo;» y Lucrecio en su poema, así se preocupa de liberar al hombre de la ambición de los honores y de la gloria, como de sustraerlo al yugo de la superstición. El colmo de la sabiduría es para él llegar á la paz del alma.

(6) Atico fué á la vez, ó alternativamente, amigo de Cicerón y de

de Cicerón, ¿no son indicios del disgusto inspirado por la desoladora anarquía que se llamaba república romana? «La república, decía Curión, pero abandonad esa vana quimera.» «Uníos á nosotros, escribía á Cicerón su yerno Dolabela; uníos á César, pues ir en pos de no sé qué vieja república es correr tras vana sombra.» Eran también las palabras de César; nombre vano, sombra sin cuerpo. Si los arúspices consultados el 56 sobre prodigios que espantaban al pueblo, hubieran contestado que la república estaba amenazada de caer en poder de uno solo, este presagio les habría sido revelado, no por las entrañas de las víctimas ni por el vuelo de los pájaros, sino por la opinión pública, cuyo eco inconsciente hubieran sido. El mismo Cicerón decía: «¿Qué entendéis por los hombres del buen partido? Yo no los conozco. ¿Son los senadores, que dejan las provincias sin administración y no se han atrevido á hacer frente á Curión? ¿Son los caballeros, cuyo patriotismo ha sido siempre vacilante y cuya amistad halaga ahora á César? ¿Son los comerciantes y campesinos que no quieren más que vivir en reposo bajo cualquier régimen, aunque sea el monárquico? César está ahora al frente de once legiones y tanta caballería como quiera. Tiene á su favor la Traspadana, el pueblo de Roma, la mayoría de los tribunos, toda la juventud licenciosa, el ascendiente de su nombre y su increíble audacia.»

Plutarco, que tenía á la vista documentos que se han perdido, escribe por su parte: «Veíanse candidatos poner mesas en el Campo de Marte y comprar sin pudor los sufragios, mientras otros llevaban gente armada que con flechas, piedras y espadas ahuyentaban á sus adversarios. Más de una vez fué manchada de sangre la tribuna, y la ciudad iba en la anarquía, como va en la anarquía un barco sin timón. Así, los sabios deseaban que aquella demencia no engendrara nada peor que la monarquía y se resignaban á ello.—La república es incurable, decían también: no hay otro remedio que la monarquía; y hay que pedir este remedio al médico más prudente.»

Los que buscaban para la enferma el médico más blando y barato querían designar á Pompeyo (1); de modo que este personaje llegaba suavemente á su objeto: los cónsules abdicaban en sus manos; que derribe á César, es el último obstáculo, y él está en conseguirlo sin dificultad. Ni siquiera cree que sean necesarios largos preparativos: en Ravena (2) no tiene César más que una legión; ni prueban más que debilidad y temor sus perseverantes negociaciones.

II. — PASO DEL RUBICÓN. — CÉSAR TOMA POSESIÓN DE ROMA Y DE ITALIA (49).

Pero de pronto se sabe que César ha pasado el Rubicón, límite de su provincia, y tomado la plaza de Ariminum,

Clodio, del joven Mario y de Sila, de César y de Pompeyo, de Bruto y de Antonio, y finalmente de Augusto, que hizo entrar á su nieta en la casa imperial.

(1) Todo estaba preparado de larga fecha para dar á Pompeyo los medios de derribar á César: la especie de dictadura que había ejercido en Roma, donde fué cónsul, conservando, con violación de las leyes, el proconsulado de España, el ejército que mandaba en Italia, las siete legiones de España absolutamente inútiles en aquella provincia pacificada, la inmensa flota de que disponía como intendente de los víveres, los mil talentos que podía tomar del tesoro todos los años, aquella ley sobre las magistraturas que sustituía el orden antiguo con un nuevo orden, únicamente destinado á impedir el consulado de César... *omnia contra se (Cesarem) parari; in se novi generis imperia constitui... in se jura magistratum commutari*, etc. *Ces. de Bello civ.* I, 85.

(2) Ravena está á unas cien leguas de Roma. El paso del Rubicón debió de ser el 12 de enero del 49, correspondiendo al 24 noviembre del 50. Si se calculara por el número de 60 días dado por Plutarco

donde ha presentado á su ejército los tribunos fugitivos vestidos de esclavos; que todas sus fuerzas están en movimiento, arrastrando consigo á la Galia que le promete diez mil infantes y seis mil jinetes; que sus legionarios, lejos de vacilar, están llenos de ardor y le hacen crédito de su paga, mientras cada centurión le da un jinete; en fin, que todas las ciudades le abren sus puertas y que avanza rápidamente por la vía Flaminia, acogido en todas partes con entusiasmo.

«¿Dónde está tu ejército?» pregunta Volcacio á Pompeyo? — «Hierre con el pie la tierra para que surjan legiones,» le dice irónicamente Favonio. Y el supuesto grande hombre se vió reducido á confesar que no podía defender á Roma. En tal conflicto, procuró sustraerse al primer ímpetu de César deteniéndolo con una fingida negociación de que encargó á un pariente del procónsul y al pretor Roscio. César mantuvo las condiciones contenidas en su carta al senado y expresó el deseo de tener una entrevista con Pompeyo. A su vuelta hicieron de su moderación los diputados el mayor elogio. Su exigencia de un desarme simultáneo parecía justa á todo el mundo (3); éralo en efecto, y la hacía él con toda sinceridad, porque sabía que si los dos generales desarmaban al mismo tiempo, siendo las elecciones libres, su consulado era seguro. Pompeyo lo sabía como él, y por eso quería la guerra. Impidió que se contestara al ultimatum de César y advirtió á los senadores y magistrados que debían retirarse á Capua. Y no era una simple advertencia, pues declaró que todo el que se quedara en Roma sería tratado como enemigo público. Así desde el principio de la campaña, dejaba á su adversario en posesión de la capital; ventaja inmensa en un Estado, donde la capital lo era aun todo.

La orden fué ejecutada, y se vió á los senadores, ayer tan orgullosos y amenazadores, huir á la desbandada ante una legión. En pocos momentos se cubrió la vía Apia de una multitud en desorden, menos irritada acaso contra el hombre que parecía ahuyentarla que contra el fatuo conquistador cuya orgullosa incuria no había preparado nada para defenderla. En Capua fué inmensa la confusión: se carecía de dinero, bien que se hubiera exigido á todas las ciudades y tomado de todos los templos; se carecía hasta de hombres, porque el temor reinaba en todas partes. En Roma, se vestía de luto y se ordenaban rogativas públicas como en las grandes calamidades. «En Italia eran difíciles las levas; los unos se negaban al servicio, los otros se presentaban de muy mala gana,» y Cicerón reconocía que su héroe era un general bastante malo.

En la precipitación de su fuga los cónsules habían dejado en Roma el tesoro: Pompeyo quería que volvieran por él; pero se necesitaba un ejército para escoltarlo, y apenas bastaban las dos legiones de Capua para contener á los gladiadores que César mantenía en esta ciudad. Además, César avanzaba rápidamente precedido de esta declaración: «Vengo á librar al pueblo romano de una facción que lo oprime y á restablecer á sus tribunos en su dignidad.» Pissaurum (Pésaro), Ancona, Iguvium, Asculum, fueron tomadas de paso, ó más bien, abrieron sus puertas, expulsando las guarniciones pompeyanas.

Para producir en tiempo oportuno defecciones en su ejército se habían ofrecido las licencias á los soldados y hecho seductoras promesas á los jefes. Uno de estos últimos se dejó seducir, Labieno, el más reputado de sus tenientes. César había puesto en él toda su confianza, ha-

para la conquista de Italia, habría que retroceder hasta la noche del 15 al 16.

(3) Dion, XLI, 5.